

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ séptimo

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Sesoriolón y anuncios 4.º plazo

Año XII.—Número 3 966.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

No se devuelven originales.—TELÉFONO NÚM. 80.

Jueves 12 de Febrero 1920

CON CENSURA ECLESIASITICA

La cuestión de Tánger

La revista madrileña *Acción Española* prepara un número acerca de Tánger, con la aspiración de que resulte un plebiscito de opinión nacional, bastante a ser tenido en cuenta por el Gobierno cuando haya de poner manos en la enfadosa cuestión del Estatuto tangerino.

Invitado nuestro Director a tomar parte en dicho plebiscito, ha respondido lo siguiente a las dos preguntas concretas que se formulaban:

I
No creo que la situación de Tánger deba ser en manera alguna *internacional*, sino la de ciudad pura y netamente *española*, porque envuelve el fundamental problema del Estrecho; por los antecedentes históricos de la Reconquista, la verdadera epopeya de la civilización que salvó a la Patria y al mundo entero, el cual no nos podía otorgar mejor muestra de gratitud que inclinarse ante el testamento de nuestra excesa Isabel la Católica; por la preponderancia del elemento hispano que la eleva a la categoría de urbe irredenta.

II
Debe ser incorporada a nuestra zona marroquí, no digo de protectorado, porque éste queda bajo la hegemonía imperialista de Francia, y tal situación debe desaparecer por el pronto y llegar más tarde al pleno dominio español.

Sin perjuicio de utilizar para todo esto las influencias que puedan ponerse en práctica de la Liga de las Naciones, las cuales estimo muy dudosas, creo que, destrozados los imperios centrales y sin necesidad de que nos coloquemos en actitud hostil frente a Francia e Inglaterra, con las cuales tenemos importantes relaciones, se puede y debe procurar la unión aliada entre España y todos los países americanos de nuestra raza, con la vista puesta en los Estados Unidos por si se presentara ocasión favorable de que entraran en esa nueva Múltiple Alianza aprovechando su actitud presente y todas las contingencias de diverso orden que promueven tales corrientes en los países interesados.

La solución no es nueva. Ya la ha indicado el insigne orador don Juan Vázquez de Mella. Creo que no hay otra más patriótica ni que ofrezca mejores probabilidades de éxito.

Eugenio ZAVALA.

Obra de las Marias

El próximo dia 17 martes de Carnaval, tendrán las Marias vela al Santísimo en la iglesia de San Felipe de ocho de la mañana a ocho de la noche en la forma siguiente:

De ocho a nueve, los Juanes de los Sagrarios de San Antonio y San Agustín.

De nueve a diez, las de Alcalá y Barbate.

De diez a once, los de Los Barrios y Beato Diego.

De once a doce, Santa Cruz, (Catedral Vieja), y Campano.

De doce a una, Campamento y Casas Viejas.

De una a dos, Castellar y Chiclana.

De dos a tres, Castrense y Conil.

De tres a cuatro, Facinas y Guadalupe.

De cuatro a cinco, Jimena y San José (Extramuros).

De cinco a seis, San José del Valle y La Merced.

De seis a siete, Paterna y Palmones.

De siete a ocho, Rosario y Zahara.

Se ruega a todas las Marias se den por avisadas y procuren acompañar y desgraviar a Nuestro Señor en di-

cho dia, asistiendo puntualmente a sus horas, y si esto no les fuera posible, no dejen de ir cuando y siempre que puedan a fin de que todo el dia se encuentre Ntro. Señor acompañado por las Marias.

Santa Visita Pastoral

Ayer continuó la Santa Visita Pastoral nuestro Ilmo. Sr. Obispo en la feligresía de la parroquia de San Antonio, acompañándole el señor cura don Ambrosio Martínez y su capellán Sr. Salinas.

Visitaron ayer las escuelas de la feligresía y por la tarde la capilla y Casa de las Reverendas Madres Reparadoras.

Hoy terminará la Santa Visita, con la que efectuará a la iglesia de San Felipe Neri, capilla y escuela d. las Marianistas.

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los señores Prelados.

Ayuntamiento

En la tarde de ayer fueron reparadas a los señores concejales las citaciones para que concurran a las siete de la mañana del próximo domingo a la sesión que por precepto de la ley habrá de celebrarse para efectuar el sorteo de los quintos correspondientes al reemplazo del Ejercito en el presente año.

Por falta de número no se reunió ayer la Comisión de Matadero.

Ha sido citada de segunda convocatoria para hoy.

Estuvo en la Alcaldía conferenciando con el Sr. Noguerol, don Aurelio Vilchez Chelli.

El Presidente de la Comisión de Fiestas don Mauricio Merino, cerró ayer tarde con el músico mayor de la banda del Regimiento de Cádiz la contrata de las condiciones musicales que se verificarán durante el Carnaval en la plaza de la Constitución.

Esta noche a las nueve se reunirá la Junta de Procesiones para tratar de las que saldrán en la próxima Semana Santa.

La presidirá el señor Alcalde.

Hoy a las diez se reunirá la Junta Municipal del Censo electoral para la proclamación de concejales.

Hacienda

Se han puesto al pago para hoy libramientos a favor de los señores siguientes:

Sres. Hijos de Sebastián Agudo, señor Tesorero de Hacienda y don Francisco Serrano.

"La construcción judicial S. A."

Con arreglo al artículo once del Reglamento de esta Sociedad, por el presente convoco a Junta general de accionistas que se ha de celebrar el dia veinte del actual, a las tres de la tarde, en su domicilio, casa calle Rafael de la Viéscua, número 5.

Cádiz a 10 de Febrero de 1920.

El Director-Gerente.

"El Sindicalismo Católico"

Por EUGENIO ZAVALA
Folleto recomendado por varios Prelados.

Precio: UNA PESETA

Obra de vulgarización de las doctrinas y procedimientos católico-sociales:

100 páginas, UNA PESETA

Realizense encargos en esta Administración

A la Santísima Virgen María ENCANTO DE LA CREACIÓN

Pensando el alma en tu creación, María, se abisma, se confunde, se anonade, y entusiasmada luego se extasia, al ver como de nada pudo salir tu ser maravilloso: ese ser prodigioso,

a quien ninguno en hermosura iguala, da la creación ornada el más precioso, de Dios encanto, de los Cielos gala.

Y al saber por la fe, y aun por la histeria que fué tu ser, que fruiste cual criatura; y al recordar después en mi memoria lo que la fe propone y asegura, la historia de tu vida prodigiosa, me elevo a tal altura

esos tus dones, madre, zontemplando, a Dios por tus virtudes bendiciendo, en todos tus encantos reparando,

y con todas tus penas padeciendo, que por mas que procura de todo ello, el alma cuenta darse, concluye en abismarse

y confundirse;

Para luego elevarse

Y abatirse,

Y elevada y al par como abstraída, por la fe sostendida,

en ti admirar del Todopoderoso

lo que pudo crear su fantástico,

al dar vida y realce tan grandioso

a tu ser ideal Virgen María.

Que si el poder de Dios todo lo puede

ese mismo poder a si se excede

si el amor, esa fuerza poderosa,

es el que obrar a ese poder induce.

Y si es amor de Dios, es la grandiosa

obra que a impulsos de ese amor produce

que no hay lengua que pueda ponderarla,

ni mente que a ella pueda comprenderla,

ni ojos capaces nunca de admirarla,

ni virtud que a ella pueda merecerla.

Que en ella Dios renunció tantos encantos,

como en su mismo ser tuviera tantos.

Y así creada por tu amor, María,

tantos dones te dieron,

tal, al crea. te Dios, su amor quería

que su poder en ti resplandeciera,

que cuantos encantos en la Creación habías,

y a cuantos mas pudiera

ese amor a tu ser los concediera

en forma a que ese ser tuyo naciese

de modo que en ti fuese

tu mismo Dios creador ea tu velado,

y al verte se viese,

cuál si fuera en espejo reflejado.

Y así quién en ti piensa, madre mía,

le basta sólo madre imaginarte,

para tu amante ser, Virgen María;

para su amor en todo conagrarse,

y engreído en tu amor, que te extasia,

ante tu altar postrarse y adorarte

inundado en su alma de alegría.

Por ti hasta el mismo Dios lueve élavarse

y a Dios al contemplar en ti abismarse.

Que tanto a ti sus gracias te domicas,

que tanto en ti sus dones se advinan,

que al mirarte a tu Dios se ve en reflejo;

que eres tu de tu Dios mágico espejo.

Espejo que tan dulce lo refleja

de tus ojos de Virgen la mirada,

que contemplar en ella a tu Dios dejá,

que quedase en su alma se quedó anotada.

Que, cual vela del sol la luna la aurora,

la luz de Dios se vela en ti Señora.

Deja que en ti lo mire,

tus dulcísimos ojos contemplando;

deja que, en ellos, a mi Dios admire,

y los mios de los tuyos no retire tu pureza purísima admirando.

Que si Dios, al crearle a ti María,

se propuso que el nombre en ti lo vieras,

qué gracias te darás,

a que, al mirarte, el hombre conozca

que era al Señor en tu ser mirabas,

que en ti como en espejo se mostrabas.

Que era al Señor; mas solo en su clemencia

prescindiendo por ti de su justicia;

que era su Dios, que estando de presencia,

en tus ojos de Virgen, la delicia

hace gozar a quien en ti lo vea,

y, en ti al mirarlo, que dichoso sea.

Que sólo al Dios clemente

se admira madre en ti, no al justiciero,

que, al mostrarse tu Dios en el presente,

dejó de ser severo

y por tu amor en niño convertido,

hombre se hizo tu Dios, hombre viviera,

y con el hombre unido

siempre al hombre lo fué, si lo pidiera

por ti que, reino del amor hermoso,

al mismo Dios hiciste en ti dichoso.

Por ti, a quien Dios enaltecerá tanto,

que eres tú de su amor el solo amante.

Que tanto es tu dominio y poderío,

para con Dios severo omnisciente

que cual contiene al desbordado río

la presa, que lo ataja en su corriente,

en sus iras se aplica, si está airado,

cuando en tus dulces ojos se ha mirado.

Que tanto es el poder d. tu influencia,

y el amor que te tiene madre mía,

que su justicia cede a su clemencia,

CALZADO.

: FUERTE :
: ELEGANTE :
: COMODO :
: BARATO :

PRECIO DE FABRICA

El Louvre.-Plaza Castellar

EXIGID EL TICKET SIEMPRE

ma molestado por pertinaz dolencia, el comandante de Artillería de la Armada D. Benjamín López Leisbre Subdirector de los talleres de Artillería que la Constructora Naval, tiene en la Carraca.

El CORRESPONSAL.

11-2 920.

El mar arroja un cadáver

La Guardia civil de Chipiona da cuenta al Sr. Gobernador Civil que en la playa conocida por Montijo arrojó al mar el cadáver de un joven como de 18 a 20 años de edad.

Se supone que el cadáver aparecido es el de uno de los que componían la tripulación de la barca pesquera de la matrícula de San Isidro, que el 6 del actual naufragó en aquellas aguas.

El cadáver fue llevado al Depósito del Cementerio de Chipiona, donde después de practicada la autopsia recibió sepultura.

Comisión Provincial

Se reunió ayer la Excm. Comisión Provincial bajo la presidencia del señor vicepresidente don Manuel Ruiz Tagle y asistencia de los diputados señores Díaz Escrivano, Fernández Ropero, Reyes y Lorenzo y secretario señor Balen.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada.

El Sr. Ruiz Tagle dio cuenta del establecimiento del que fue diputado don Antonio Pérez Barbadillo, acordándose hacer constar en acta el pasar de la Corporación.

Se dió lectura a una carta de la señora viuda de Portela dando las gracias por el acuerdo tomado por la Corporación.

Se aprobaron las cuentas de ingresos de Galí y Prado del Rey, la de Oviera con los repartos hechos, las de Chichina que quedan de cuenta del Ayuntamiento y las de Jiménez sobre la mesa.

Se aprobaron las cuentas carcelarias de Cádiz.

Se acordó aprobar y que pase a Contaduría la cuenta de repartos en la carretera de la Estación de San Fernando a la general del Estado.

Fueron aprobadas las cuentas de suministro a los establecimientos de Beneficencia Provincial de Cádiz.

Se aprobó el informe en el expediente relativo a los costadores de agua que fue designado el Diputado don Santiago Lozano para el cargo de vocal del Consejo Provincial de Fomento.

Se aprobó el presupuesto sobre reparos del techo y azotea del taller pinturas de Hospital de Cádiz.

Se aprobó el informe en el expediente sobre reparos en el edificio sijana.

Se aprobó el alimento del precio de ración a los presos de la Cárcel.

Se acordó quedar enterado del expediente y nombramiento de Jefe del Hospital Mora a favor Salvador David Poxo.

Se aprobó el informe en el expediente sobre el pago de las estancias en alienación natural de Avila.

Se aprobaron confirmaciones de reso en el Maicomio Provincial, terminada la orden del día el señor Presidente de la Diputación don Juan Pérez Llisa concurre a la reunión para exponer el abuso que ocurrió en la distribución del

caso que el ministro de Abas para surtir a la provincia durante dos meses solo ha re-

España, El Presidente interino, Enrique López Babosa.—Por la Sociedad «La Unión» de Madrid, Fulgencio de Miguel.—Por el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, Antonio Saceritán.—Por la Defensa Mercantil Petrolera, Narciso de la Fuente.

Per su parte la Delegación de Cádiz para dicho servicio ha hecho circular a todo el Comercio e industria de la capital la siguiente carta:

La carta de Cádiz la publicaremos en el número próximo.

Centro Escolar

Conferencia del joven catedrático Don Manuel García Miranda.

Ante nutrida y selecta concurrencia en la que se encontraban representados todos los elementos intelectuales de esta capital, pronunció anejo su ansiada conferencia el ilustre catedrático de la Escuela Superior del Magisterio don Manuel García Miranda.

Mucho lamentamos que por falta de espacio tengamos que extractar muy brevemente los hermosos párrafos que pronunció, ya que ni aun copiados, se podría formar idea de la belleza que sugiere su conferencia el señor García Miranda, con su impresionante erudición y sencillez.

Resalemos a nuestros suscriptores que en el llamado CAF. PARISIEN, propiedad de D. Carlos Desque, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue teniendo atentamente si YAUCO y CARACOLLO que hasta en su mitad de MOKA se vende desde 7 pesetas el kilo.

SERVICIO NACIONAL

de información Telegráfica Comercial

Con el mayor gusto reproducimos a continuación la carta circular que referente al nuevo servicio de informaciones comerciales e industriales se ha dirigido a todo el comercio e industria:

Al comercio y la industria. Por R. O. de 6 de Diciembre ha sido aprobado el servicio de información telegráfica comercial, para cuyo establecimiento ha puesto el Cuerpo de Telégrafos a contribución sus actividades y desinteresado estudiando en pro de las clases mercantiles e industriales.

En virtud de ese servicio todos los abonados al mismo recibían diariamente antes de las ocho de la noche una información completa de las cotizaciones de bolsa y de los productos de los principales mercados, lo cual significa una ventaja notoria para todo hombre de negocios que podrá saber al día las oscilaciones en el precio de los productos, facilitándose con ello las transacciones y dando gran impulso a los distintos ramales de la producción.

Para evitar que así suceda, precisa formar un núcleo de personas que aporten la vida nacional su influencia decisiva.

Este lo pueden conseguir los estudiantes con la fuerza moral del deseo de saber.

Diciendo que estos han de construir a base de lo que fué la pasada generación.

Este no tuvo maestros en la aceptación completa de la palabra.

Existe el Catedrático, pero no el maestro que es el cumplimiento del alumno durante todos los momentos del tiempo que se estudia.

Algunos tuvieron la fortuna de conocer alguno y para mí fué Moreno Espinosa.

Expresa la emoción que sintió al entrar en el local y ver el retrato de su maestro el inolvidable historiador ya citado.

Hace un año biografía suya, presentándolo con abundantes relieves como el tipo del verdadero maestro.

De él, dice, que era tipo que podía imitar todos los profesores como verdadero constructor espiritual de la juventud de su época.

Asegura que en su larga mortalidad podría labrarse la inscripción que se le puso en la de un filósofo muy conocido: Fue un amigo de la verdad.

Se ocupó luego de Fermín Salvoche presentándolo en parangón con Moreno Espinosa.

Recuerda anécdota de Eugenio Duar, para hacer resaltar la necesidad de formar hombres de ciencias.

Precisa formar una minoría intelectual que lo sea verdaderamente y para ello menciona como condición esencial la compenetración del profesor y el alumno.

Se ocupa del movimiento intelectual de la época contemporánea.

Declara que el círculo intelectual que existe deben corregir las asociaciones de estudiantes.

Recuerda la nueva ley de Autonomía Universitaria, abogando por que estén sujetas a ser para los estudiantes lo que fueron aquellas que imprimieron carácter propio a los pueblos en donde existían.

Estudia las diversas maneras de formar la juventud.

Afirmó que España ocupa el vértice de dos civilizaciones, explicando la significación de la civilización de la época del Romancero y la de hoy, que llaman modernista.

Recuerda anécdota del Quijote y desea que con la España del pasado formemos todos una España nueva, fuerte y gloriosa.

El Sr. García Miranda escuchó una gran salva de aplausos al terminar su senciente discurso.

Nosotros le felicitamos cordialmente así como a la Junta del Centro Escolar por el acierto que tiene en organizar actos de esta índole; pero debemos advertir que si a título de información publicamos amplia reseña de esta conferencia, dictamos mucho de suscribir algunas de las ideas expuestas por el ilustrado conferenciante, aun determinadas de las que quedan en este extracto indicadas con la mayor concisión.

Rodríguez, también hizo un brillante informe.

Pretendió demostrar que su patrocinado obró en un momento de obcecación y arrebato.

Concluyó su oración pidiendo al Jurado dictase un veredicto de justicia.

Hizo el resumen imparcial que manda la Ley el presidente Sr. Ponte, quien terminó dando lectura al pliego de preguntas que sometía la Sala a la deliberación del Jurado. El pliego constaba de seis preguntas.

A las siete menos cuarto de la noche dictó el Jurado veredicto de culpabilidad, contestando a las cuatro primeras preguntas que si y a las dos últimas que no.

Santo de hoy

Los siete Santos, fundadores de la Orden de Siervos de María, cfs., y Santa Eulalia, vg. y mr.

Santo de mañana

San Benito y Santa Catalina.

JURILEO

Día 12.—En la capilla del Beato Diego.

Día 13.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6

GULTOS

Santa Iglesia Catedral

Misa rezada a la mitad y media, a las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve y a las nueve y treinta. A las diez Misa continua.

AUDIENCIA

Un asesinato.—Pena de muerte.

En la Sala primera se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Chiclana de la Frontera por el delito de homicidio, contra Sebastián García Núñez.

El procesado había sido condenado y sufrido con anterioridad a este hecho la pena de dos años, once meses y once días, por los delitos de disparos y lesiones.

Sebastián García Núñez, guardia municipal de Conil, el día 9 de Septiembre de 1918 llevaba a su casa embriagado al interfecto Agustín Ramos Muñoz, al que maltrató con el sable y una vez en el suelo le hizo un disparo, produciéndole la muerte a poco.

El interfecto iba con su madre, y el procesado García Núñez sabía que Ramos no llevaba armas por haberlo registrado con anterioridad.

El Tribunal de Derecho lo presidió el señor presidente D. Galo Ponte, y el del Jurado D. Juan Pastoriza.

El Ministerio público estaba representado por el señor fiscal D. José Carrasco Reyes.

La acusación privada estaba a cargo del letrado D. Joaquín Amiguet, y la defensa del procesado la sustentaba el abogado D. Joaquín Camacho Rodríguez.

Practicadas las pruebas el señor fiscal modificó sus conclusiones, calificando el hecho de asesinato con la agravante de alevosía.

En brillante discurso hizo relato de los, confirmados por los testigos que habían depuesto ante la Sala, y prestar su cooperación al funcionamiento del servicio que nos ocupa creando por el brillante Cuerpo de Telégrafos para beneficio de dichas clases.

Expresa la emoción que sintió al entrar en el local y ver el retrato de su maestro el inolvidable historiador ya citado.

Hace un año biografía suya, presentándolo con abundantes relieves como el tipo del verdadero maestro.

Da él, dice, que era tipo que podía imitar todos los profesores como verdadero constructor espiritual de la juventud de su época.

Asegura que en su larga mortalidad podría labrarse la inscripción que se le puso en la de un filósofo muy conocido: Fue un amigo de la verdad.

Se ocupó luego de Fermín Salvoche presentándolo en parangón con Moreno Espinosa.

Recuerda anécdota de Eugenio Duar, para hacer resaltar la necesidad de formar hombres de ciencias.

Precisa formar una minoría intelectual que lo sea verdaderamente y para ello menciona como condición esencial la compenetración del profesor y el alumno.

Se ocupa del movimiento intelectual de la época contemporánea.

Declara que el círculo intelectual que existe deben corregir las asociaciones de estudiantes.

Practicadas las pruebas el señor fiscal modificó sus conclusiones, calificando el hecho de asesinato con la agravante de alevosía.

En brillante discurso hizo relato de los, confirmados por los testigos que habían depuesto ante la Sala, y prestar su cooperación al funcionamiento del servicio que nos ocupa creando por el brillante Cuerpo de Telégrafos para beneficio de dichas clases.

Expresa la emoción que sintió al entrar en el local y ver el retrato de su maestro el inolvidable historiador ya citado.

Hace un año biografía suya, presentándolo con abundantes relieves como el tipo del verdadero maestro.

Da él, dice, que era tipo que podía imitar todos los profesores como verdadero constructor espiritual de la juventud de su época.

Asegura que en su larga mortalidad podría labrarse la inscripción que se le puso en la de un filósofo muy conocido: Fue un amigo de la verdad.

Se ocupó luego de Fermín Salvoche presentándolo en parangón con Moreno Espinosa.

Recuerda anécdota de Eugenio Duar, para hacer resaltar la necesidad de formar hombres de ciencias.

Precisa formar una minoría intelectual que lo sea verdaderamente y para ello menciona como condición esencial la compenetración del profesor y el alumno.

Se ocupa del movimiento intelectual de la época contemporánea.

Declara que el círculo intelectual que existe deben corregir las asociaciones de estudiantes.

Practicadas las pruebas el señor fiscal modificó sus conclusiones, calificando el hecho de asesinato con la agravante de alevosía.

En brillante discurso hizo relato de los, confirmados por los testigos que habían depuesto ante la Sala, y prestar su cooperación al funcionamiento del servicio que nos ocupa creando por el brillante Cuerpo de Telégrafos para beneficio de dichas clases.

Expresa la emoción que sintió al entrar en el local y ver el retrato de su maestro el inolvidable historiador ya citado.

Hace un año biografía suya, presentándolo con abundantes relieves como el tipo del verdadero maestro.

Da él, dice, que era tipo que podía imitar todos los profesores como verdadero constructor espiritual de la juventud de su época.

Asegura que en su larga mortalidad podría labrarse la inscripción que se le puso en la de un filósofo muy conocido: Fue un amigo de la verdad.

Se ocupó luego de Fermín Salvoche presentándolo en parangón con Moreno Espinosa.

Recuerda anécdota de Eugenio Duar, para hacer resaltar la necesidad de formar hombres de ciencias.

Economato Popular de San Antonio

SACRAMENTO ESQUINA A BARRIÉ
Lista de los principales artículos que se venden por el momento

Aceite	Cebada	Jamón
Aceitunas	Café	Jabón
Arroz	Cebollas	Lentejas
Azúcar	Chacina	Leche condensada
Alubias	Chocolate	Maíz
Anís	Conervas	Miel
Alpiste	Dce. membrillo	Manteca
Avena	Fideos	Maízena
Almidón	Garbanzos	Patatas
Azafrán	Galletas	Queso
Añil	Guisantes	Salvado
Almendras	Especias	Habas
Bacalao	Esferas	Harina
Bujías	Frutos secos	Higos
Carburo	Frutas	The
Carbón antracita	Frutos secos	Vino
		Vinagre, etc.

— GRAN SURTIDO EN GRANOS DE PIENSO —

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Melilla y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; abriendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Paraná, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Poo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escuelas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidas las

especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puerto del Cantábrico a New-

York y la Línea de Barcelona a Filipinas, essay salidas no son fija y se anunciarán opera-

n al acuerdo en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a que

la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha quedado en su

dicho servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expedirán pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por telégrafo regular.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

—

Vapores Correos Españoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía - Cádiz

para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana con escala en Las Palmas

EL VAPOR

CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el dia 26 de Febrero de 1920.

Admite carga y pasajeros.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C. A.

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.



EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que no comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES: Estilo Portas, y C. Gobos y R. Bustamante.

DEPT. DE VINOS: Martínez del Cerro, San Francisco 6.

EFEKTOS MARIALES: José Diaz y C. Isaac Peral 23.

PAPERERIA: El Pintor, San Francisco 15.

ZISTERERIA: La Realización, D. de la Victoria 5 y 6.

TALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

Academia Verdú--Frias

Preparatoria para ingreso

en las carreras militares.

Directores: D. José Prías y Osuna (Comandante de Infantería) D. Gregorio Verdú y Verdú

Con la cooperación de un acreditadísimo profesorado militar y civil

Convocatoria de 1918: Ingresados 14 alumnos. Idem de 1919: Ingresados 20.

En ambas convocatorias, nuestra Academia obtuvo el N.º 2 de la pre-

emisión de ingreso en Infantería.—Ofrecemos comprobantes.

Edificios: el antiguo Palacio de la Escritaría Real.—Laterales y gabinetes, medallas.—Régimen militar.—Los estudios y comedidas son vigilados ex-

clusivamente por los directores.—Atención a los asuntos, abundante y atentaiva.

PÍDANSE REGLAMENTOS y cuotas in-

iciales a don José Prías, Director. A su establecimiento.

Plaza del Conde, 6.—Teléfono 103.- Toledo.

Guía - Dirección

de la Isla de Cuba

(Gulló-Baillière - México)

Este guía presentado por este interesante libro

sobre que países cubanos se detallan los nombres y direcciones de los

que se dan en él datos económicos, comercio, política

etcétera.

Además, para los viajes de compraventa en Cuba, pue-

los, turismo, servicios de correo, etcétera.

Además de datos y mapas de la Isla en todos sus

que se dan en él datos económicos, comercio, política

etcétera.

50 pesetas en toda España, franco de portes

envío: Compañía de Seguros, 219. - BARCELONA

GUÍA DEL LEITOR

DATOS ASTRONÓMICOS

BEL DÍA 11

Salvo el sol a las 7'18.

Paseo a las 6' 2.

En la luna a las 13'24.

Alba a las 11' 6.

MAREAS BEL DÍA 11

Bejarano a las 12'53 de la madrugada

Pleamar a las 6'59 en la mañana.

Bejarano a las 1'23 de la tarde.

Pleamar a las 7'27 de la noche.

MAREAS BEL DÍA 12

Bejarano a las 1'52 de la madrugada.

Pleamar a las 7'57 de la mañana.

Bejarano a las 2'24 de la tarde.

Pleamar a las 8'31 de la noche.

MOVIMIENTOS PÚBLICOS

Administración de Correos, Cardenal Za-

pata 4.

A partir del 20 de Septiembre, las horas

de servicio al público en el Negociado del

C. P. Postal, serán:

Impresiones, de 8'30 a 11; pagos, de

14'30 a 15'30.

Los domingos.—Impresiones, de 8 a 10;

agos. de 13'30 a 14'30.

Oficina internacional y telegráficas.—Todos

los días, de 8'30 a 11.

Correspondencia de 10 a 12 y de 1 a 8'30 a 8 y 15 a 18.

Marcas de recepción en los buques de al-

cabado a las 12 y a las 24. Al m. 8'30; a

15 y 30 para el correo y a las 12 y 24

para el correo.

Segregaciones: Ronda Francisco 8.

Oficina de Correos, de 11 a 15 y de

16 a 18.

Compañía de Tabacos: Ronda 12.

Oficina de Seguridad: Corrientes 44, ser-

vicio permanente.

Oficina de Vigilancia: Casa Adame, ser-

vicio permanente.

Oficina de Policia: Zaragoza 1.

Proveeduría celestina: Calle 22.

Oficina de Correos: Calle 22.